Comissaon Cedula de S.M. ano 1588
De cambrana y Bulla Louos para
Q Sonian de pre
Cias Fiscales

A Rey

Don Sebastian de cambrana del mi consejo de la ju-
sticia y asalcalde de Corte de su Real Audiencia
de Galicia y Regente en la Real Audiencia
de Sevilla y Juez Conservador de la Real
Hacienda de su Magestad en el Reyno de
Portugal y Algarbes y Presidente en la Real
Audiencia de Canaria y Juez Conservador
de la Real Hacienda de su Magestad en
aquellas Islas y Juez Conservador de la
Real Hacienda de su Magestad en el Reyno
de Galicia y Juez Conservador de la Real
Hacienda de su Magestad en el Reyno de
Granada y Juez Conservador de la Real
Hacienda de su Magestad en el Reyno de
Murcia y Juez Conservador de la Real
Hacienda de su Magestad en el Reyno de
Jaen y Juez Conservador de la Real
Hacienda de su Magestad en el Reyno de
Cordoba y Juez Conservador de la Real
Hacienda de su Magestad en el Reyno de
Sevilla y Juez Conservador de la Real
Hacienda de su Magestad en el Reyno de
Toledo y Juez Conservador de la Real
Hacienda de su Magestad en el Reyno de
Valencia y Juez Conservador de la Real
Hacienda de su Magestad en el Reyno de
Aragon y Juez Conservador de la Real
Hacienda de su Magestad en el Reyno de
Navarra y Juez Conservador de la Real
Hacienda de su Magestad en el Reyno de
Vizcaya y Juez Conservador de la Real
Hacienda de su Magestad en el Reyno de
Alava y Juez Conservador de la Real
Hacienda de su Magestad en el Reyno de
Guipuzcoa y Juez Conservador de la Real
Hacienda de su Magestad en el Reyno de
Asturias y Juez Conservador de la Real
Hacienda de su Magestad en el Reyno de
Leon y Juez Conservador de la Real
Hacienda de su Magestad en el Reyno de
Castilla la Vieja y Juez Conservador de la
Real Hacienda de su Magestad en el Reyno
de Castilla la Nueva y Juez Conservador
de la Real Hacienda de su Magestad en el
Reyno de Andalucia y Juez Conservador
de la Real Hacienda de su Magestad en el
Reyno de Portugal y Algarbes y Juez
Conservador de la Real Hacienda de su
Magestad en el Reyno de Galicia y Juez
Conservador de la Real Hacienda de su
Magestad en el Reyno de Granada y Juez
Conservador de la Real Hacienda de su
Magestad en el Reyno de Murcia y Juez
Conservador de la Real Hacienda de su
Magestad en el Reyno de Jaen y Juez
Conservador de la Real Hacienda de su
Magestad en el Reyno de Cordoba y Juez
Conservador de la Real Hacienda de su
Magestad en el Reyno de Sevilla y Juez
Conservador de la Real Hacienda de su
Magestad en el Reyno de Toledo y Juez
Conservador de la Real Hacienda de su
Magestad en el Reyno de Valencia y Juez
Conservador de la Real Hacienda de su
Magestad en el Reyno de Aragon y Juez
Conservador de la Real Hacienda de su
Magestad en el Reyno de Navarra y Juez
Conservador de la Real Hacienda de su
Magestad en el Reyno de Vizcaya y Juez
Conservador de la Real Hacienda de su
Magestad en el Reyno de Alava y Juez
Conservador de la Real Hacienda de su
Magestad en el Reyno de Guipuzcoa y Juez
Conservador de la Real Hacienda de su
Magestad en el Reyno de Asturias y Juez
Conservador de la Real Hacienda de su
Magestad en el Reyno de Leon y Juez
Conservador de la Real Hacienda de su
Magestad en el Reyno de Castilla la Vieja y Juez
Conservador de la Real Hacienda de su
Magestad en el Reyno de Castilla la Nueva y Juez
Conservador de la Real Hacienda de su
Magestad en el Reyno de Andalucia y Juez